



DECRETO ALCALDICIO N° 2870 /
AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA
REQUINOA, 10 OCT 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 764 de fecha 05.10.2018 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 10 árboles de especie Acacio, que se encuentran emplazados en el frontis de la Escuela Berta Saavedra, debido a su decadencia, trabajos se realizarán por parte del contratista de Obras Menores sr. Esteban Bustos. Lo anterior a solicitud del Sr. Juan Jara Troncoso e informe técnico N°54 de fecha 03.10.2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

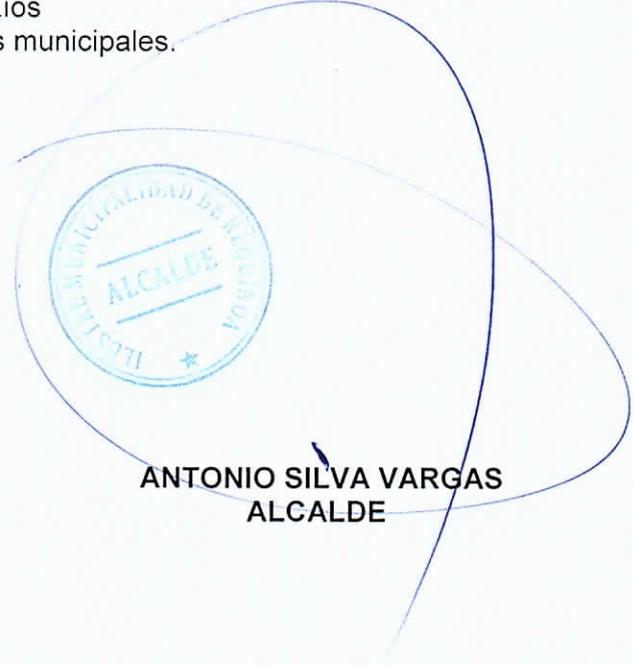
DESE DE BAJA 10 árboles de especie Acacio, que se encuentran emplazados en el frontis de la Escuela Berta Saavedra Segura, debido a su decadencia, trabajos se realizan por parte del contratista de Obras Menores sr. Esteban Bustos.

NOMBRESE como Inspección Técnica del trabajo al profesional de la Dirección de Obras Municipales, Sr. Luis Aguilera Ríos

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/DSG/dsg.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección de Obras Municipales (2)
Archivo